Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el dia 15 de Marzo de 1860.

Año XLV

Fundador: Francisco Eucla Lopoz.

Núm. 13.825

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Page adelentade). 1. dy yearken. Provincia, un trimestre.

ALMERIA—Sábado 23 de Julio de 1904

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN De suscribe or la Administración, Reyes Catélicer 18 y/28. Lez caunico de la Administración, Reyes Catélicer 18 y/28. Lez caunica de 8 de la mañana é 6 de la tardo.

ANUNCIOS 2240 esc. de pur, linea en primera plana; 28 idem an la Callina Electica (Constant) de exercica de caunica en caunical de caunical

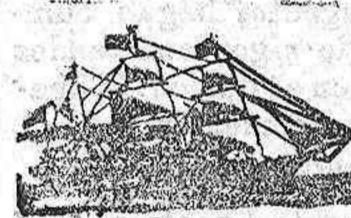
DE LA SEÑORA

CARIEN TORRES BOUNDERA,

que falleció en esta ciudad, piadosamente en el Señor, EL DIA 23 DE JULIO DE 1902.

Su viudo D. José Benitez Blanes, su hija doña Maria, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios N. S. y asistir al jubileo que tendrá lugar en la iglesia de Santo Domingo hoy 23 del corriente, siendo la misa mayor a las 10 de su mañana, manifestando á las 7.

> (El Iltmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 40 días de indulgencias por cada acto piadoso que se practique en sufragio del alma de la fi-



Vapores de la Compañía sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

Sunta Ama, Cidrvana, Torre del Oro, San José, Azmalfarache, Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Cette y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene se muestra conforme con la idea exestablecido servicio combinado de transporte de mercancias desde domicilio Barcelona á este de Almeria á precios reducidos.

DE BENEFICENCIA.

Bajo la presidencia del Gobernador civil, se celebré anteayer tarde en el Ayuntamiento, la reunión de la Junta Constructora de los Establecimientos de Beneficencia, convocada por el Sr. Angresola.

Asistieron los Sres. Alcalde, Gobernador militar, Delegado de Hacienda, Perez Ibañez (D. E.), Leal de Ibarra, Comandante de Marina, Ingeniero de Obras Públicas, Lopez Rull (D. E.), Garcia Blanes (D. M.), Orozco (D. R.), Gimenez (D. T.), Rodriguez Dionis (D. G.), Garcia Blames (D. U.), Lafuente, Batlles Benitez (D. J.), Vivas Perez, Espinosa, Gonzalez Tamarit y Alonso.

El Gobernador participós la Junta que existen varias vacantes en la misma, acordándose la forma de ocuparlas; tambien explicó que ocupa la presidencia porque el Sr. Obispo, por sus achaques de salud, no puede dedicarse á trabajos activos en la Junta, pero que está al lado de la

misma. Hizo una lijera reseña del asunto de la construccion de los Establecimientos de Beneficencia, significan. do las necesidades que obligan á realizar la mejora, contando al efecto con la suscripción popular, con lo consignado por los pueblos en sus presupuestos y por el apoyo que el Gobierno pueda prestar.

do lo hecho y opina que debe ratifi- | las frases del Sr. Garcia Blanes, paras en que funciones à los senores

que forman las Comisiones de Propaganda, y así se acuerda.

Se lee una comunicacion del Director de la Academia de Bellas Artes, ofreciendo decorar con sus discípulos, el primer pabellón que se construya, de una manera gratuita. Se acuerda aceptar la oferta y dar las gracias por ello.

El Gobernador propone se comience por subasta la construccion de un pabellon, y el aumento del caudal de aguas del Manicomio.

Se acuerda el anuncio de la subasta oportuna para la construccion del primer pabellon del Manicomio y que la Comision Ejecutiva estudie lo relativo á la dotacion de aguas.

Pide el Sr. Perez Ibañez (D. E.), antecedentes relativos á la propiedad del terreno donde han de levantarse las nuevas construcciones,

El Gobernador, con vista de los antecedentes del expediente, dá prolijos detalles sobre el particular, de ra. los que consta la propiedad de los terrenos de referencia.

El Sr. Garcia Blanes (D. M.) opina que no debe hacerse nada en el asunto, hasta tanto que no se ultime la Escritura de cesion de los terrenos à favor de la Junta por los Hermanos de San Juan de Dios; como así mismo pregunta si la Junta tiene fondos para acometer las obras.

También expresa su duda de si la Diputación podrá regir y gobernar como es debido los Establecimientos de Beneficencia.

Dá explicaciones la presidencia El Gobernador militar aprobó to- sobre los tres extremos que abarcan

Insiste éste en que se firme la ca-

critura de cesión de los terrenos, y en que se vez como ha de mirarse el porvenir acerca de la administración de los Establecimientos por parte sus sátiras, porque, si había quien de la Diputación para que no se repita el caso que obligó a los sanjua. nistas á abandonar el Manicomio.

La presidencia dá explicaciones acerca de la diferencia que existe entre el fin de la Junta, de construir los Establecimientos de Beneficencia y el de administrarlos, ple como es debido este objetivo, puede haber en el mañana otra Diputación que cumpla en forma oportuna esta finalidad

El Ingeniero de Obras Públicas puesta por el Sr. Garcia Blanes de guio hasta después de su muerte. que antes de hacer nada se firme la Escritura de cesión de los terre-

El Sr. Vivas Perez entiende que es una cuestion moral el gestionar la Junta el pago de lo que la Dipucion le adeuda, antes de exigir á los religiosos la entrega de la finca.

Insiste el Sr. Garcia Blanes en que antes de que los Establecimientos vayan a poder de la Diputacion, «quien puede» debe regularizar la gituacion de esa entidad.

El Sr. Perez Ibañez (D. E.), no se muestra tan pesimista como el senor Garcia Blanes, abrigando su esperanza de que la Diputacion pueda atender debidamente los servicios de los nuevos Establecimientos de Beneficencia, pero cree prudente da la escritura de cesion.

El Sr. Vivas Perez manifiesta que no sería extraño que los Hermanes de San Juan de Dios cedieran gran valor. el crédito que tienen con la Diputacion á favor de la Junta Constructo-

Pregunta la Presidencia si se faculta á la Comision Ejecutiva para formalizar la escritura y anunciar la subasta de las obras; los rounidos aprueban lo propuesto.

Se ofrece el Sr. Angresola á todo tanto en este asunto como on lo que so refiera al engrandecimiento de la capital y dá las gracias á los reuni-

Estos proponen un voto de gracias que es aceptado por unanimidad y se levanta la sesion.

IDIOMAS.

EFEMÉRIDES.

MENAGE.

23 DE JULIO.

Su punzante ingénio y sus mordaces y ofensivas frases diéronle pronto renombre, haciendo que se i le admirara y se le temiera como á un Lovelace.

Este ingénio sutil estaba avalorado por su gran afición al estudio y su memoria admirable, que tenia como resultado inmediato su pasmosa erudición.

Menaje, que había nacido en Angers (Francis) el 15 de Agosto de 1613, pasé à Paris para cultivar sus aficiones literarias, dejando la carrera de leyes, que había emprendido por ser su padre abogado del rey.

Más por expeculación que por vocación, amprendió también la carrera sacerdotal, con ánimo de alcanzar un beneficio simple, dedicandose, por último, por completo, á la poesía y á la literatura.

Mediante las pensiones y rentas mingo. que logró obtener, podia vivir con holgura y hasta con lujo, que le permitian publicar sus libros por cuenta propia y reunir en su casa todos los miércoles una especie de Academia, & la que concurrian notables escritores y literatos.

Quizá esta vida desahogada contribuyera á que sus amigos y conocidos, consintieran el «desahogo» de realmente le admiraba, otros le tra- trozo). taban temiendo que al apartarse les hirieran sus dardos, y algunos resueltamente se volvian contra él molestados ó envidiosos de la supe-Prioridad de su talento.

La mordacidad de Gil Menaje se aumentaba por su ingénito orgulio porque si hoy la Diputación no cum- y la irritabilidad de su carácter, que le hacian perder un amigo por un chiste, aunque después del disgusto volviera á atraerlo.

Así le ocurrió con sus contrarios que se volvieron contra éste y sus amigos, terminando en ódio, que si-

Poseia Mensje varios idiomas, entre ellos el latin, el griego, el italiano y el español, sosteniendo por estas condiciones correspondencia con literatos y sábios de Francia, Septiembre, que las exhiba, por más Inglaterra y Alemania, y extendiéndose su fama por toda Europa.

Entre sus amistades contaba á la reina de Suecia, que le invité á ir á su corte, cosa que él rechazó, pero al ir la reina a París, demando su te, todas las rentas del Municipio. auxilio para que le presentara á los más ilustres escritores.

Uno de los más notables enemigos de Menaje fué Boileau, a quién agresivamente aludió en sus escritos y en quien encontró rival digno grientas frager.

Falleció en Paris el 23 de Julio que antes de hacer nada, se extien- de 1692, dejando gran número de obras de historia, crítica, jurisprudencia, fisiologia y literatura genoral, que forman un monumento de

HERNANDO DE ACEVEDO.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de La CRÓNICA MERIDIONAL Mi distinguido amigo: Dos palabras para contestar por una sola vez i ni una sola! al comunicado del Sr. Muñoz, Fío

en la cortegia de Vd. Si veo por un solo prisma las co-

sas, será un defecto físico que no me será dable remediar, pero compenso este dano, que no desdora, con caracer de defectos morales que son los que denigran y envilecen.

De mi gestion, se puede decir, que encontré el 1.º de Enero, un presupuesto que administrar, con un déficit reconocido de 156.778'61 pesetwe, on el supuesto de que todos los ; mon Matienzo. ingreson foeran verdad, que no lo]

son, y de que no se rebajaran algul nos, como se han rebajado. Quien quiera de ello convencerse pase por la Alcaldía y verá dicho presupues. to hecho por los amigos del Sr. Munoz y sus aliados.

Apesar de ello, en siete meses, no cabales, que llevo en la Alcaldía, he

hecho lo siguiente:

Resolver en Enero el con fl'oto de la subsistencia pública, abssteciendo la ciudad sin producir el mis leve disgusto entre les huelguistas.

2.º Expropiación del trezo de calle que dá acceso al puente sobre la Rambla y construcción de muros en el almacen de Mac-Murray.

3.º Derribo y expropiación de la casa de D. José Benitez Blanes, calles de Lachambre y del Teatro.

4.º Expropiación de la casa de D.ª Concepción Rós, calle de Rueda Lopez.

5.º Construcción de la calle de Aguilar y Martell. 6.º Id. de la de Gerona.

Id. de la de la Estación. Id. de la plaza de Santo Do-

9.º Id. de la Catedral.

10. Id. de la de N. Salmeron. 11. Id. de la de Canalejas.

12. Id. del Paseo de San Luis. 13. Id. del Malecón.

Id. del Principe. Id. de la calle de Mendez Nunez.

16. Id. de la de Granada.

17. Id. de la del Arsenal. 18. Id. de la de la Reina, (un

19. Id. de la del Hospital.

20. Id. de la del Cenotafio. 21. Id. de la de la Chanca.

Id. de la del Puerto. 23. Id. de la fachada del Ayun-

tamiento. 24. Id. de las dependencias del Archivo Municipal.

25. Id. de las Inapecciones. 26. Id. de la Prevención Municipal.

Id. de mobiliario de la Alcaldia.

28. Id. de id. del galon de senio

Todo el que tenga créditos preferentes ú obligatorios ó no diferibles, relativos á Abril, que los presente.

Quien tenga cartas de pago por que ésto debe saber el Sr. Muñoz que es imposible, porque se dejó él, empenadas por muchos, luengos y dilatados años, salvo las de consamos y alguna que otra insignifican-

Y eso que el Sr. Muñoz no tuvo presupuestos con ese déficit real, ni ingresos ilusorios, ni rebajas posteriores de los establecidas, ni cargas como aquella déuda que él dejó recomocida y no principiada a satisfade su acerba sátira y de sus san- cer, a favor del Banco de España por valor de 1.400.000 pesetas en que convino la compra del Mercado.

¡Qué de extraño tiene que háyame retrasado en algunos pagos dos meses—que tampoco son enteros porque hay y no poco dado á cuenta de ellos—si he tenido esos grandes gastos extraordinarios, con esa déficit espantoso en el presupuesto y sin arbitrios ningunos, que me los calcularon, al darme el presupuesto, en la fantástica cifra de 254.775 pesetas, de las que no se ha cobrado

Recapaciten todos el esfuerzo que he hecho en siete meses.

Ya iromos viendo lo que han hecho otros en dos años.

Las hojas seguirán. Las censuras para quien las merezos; los aplausos para quien a ellos tenga dere-

No molestaré más á sus lectores con comunicados; mil gracias por la inserción de este y es auyo reconocido amigo y s. s. q. b. s. m., -RA-

Almeria 21, 7, 904,

Do Marina,

Con el fin de dar cumplimiento á lo dispuesto en la real orden de 30 de Junio último, relativa al cuerpo de practicantes se ha dispuesto:

1.º Serán desembarcados de los buques de la Armada todos los segundos practicantes graduados de oficial que no tengan á su cargo el de au profesión.

2.º En relevo del personal que desembarque, serán destinados los actuales, segundos sin graduación, y á falta de éstes, los terceros más antiguos; cubriendo los destinos que dejen vacantes en los Hospitales ú otras dependencias con los segundos que hayan desembarcado.

Lo preceptuado en los dos anteriores puntos se ejecutará por las secciones de los respectivos Dapartameetos en que radiquen los cuerpos ya sueltos, ya formando parte en la división naval de instrucción á la fecha del recibo de esta disposición.

Con el fin de evitar los inconvenientes que trae la autorización que dá la ley de organización y atribuciones de los Tribunales de Marina para que se celebren Consejos de guerra fuera de las capitales de Departamentos, se ha resuelto lo siguiente:

1.º Que la designación del lugar donde haya de celebrarse el Consejo de guerra, debe hacerse al elevar la causa á plenario.

Que por los jueces instructores debe hacerse saber siempre expresamente á los procesados, el derecho que tienen á elegir defensor entre los oficiales de todos los cuerpos del Ejército y de la Armada residentes en la localidad donde se haya de celebrar la vista, así como también entre los abogados que con arreglo á las leyes comunes, estén autorizados para ejercer su profesión en la misma localidad.

Bajo este epigrafe dice nuestro colega «El Defensor de Granada»:

«Se encuentra en Granada el presidente de la comisión municipal de Fiestas de Almeria D. Joaquin Laynez Leal de Ibarra, y los Sres. Don Eduardo Moreno Nieto y D. Felipe Martinez, cuyo viaje tiene por objeto ultimar detalles de las fiestas que ha de celebrar en Agosto próximo la ciudad hermana.

La compañia del Sur de España organizara un tren botijo que saldrá de Granada la noche del 20 de Agosto y que regresará á nuestra ciudad la noche del 22, después de la segunda corrida de toros.

Los precios serán de ocho pesetas en segunda y cinco en tercera.

Las corridas de toros serán los dias 21 y 22, tomando parte en ellas los notables espadas José Garcia «Algabeño» y José Moreno «Lagartillo chico».

Ya se ha comprado una corrida de Muruve que ha costado la friolera de 12.000 pesetas. Si después de esto los animalitos no gustan, no será porque están mal pagados.

Los toros de la otra corrida no

están escogidos todavía.

Además de los toros habrá otros números muy importantes y variados, entre los que ha de llamar la atencion la «Batalla de flores», para lo cual se hacen grandes preparativos.»

Los españoles en Argelia.

De una carta que dirigen de Oran, copiamos los siguientes párrafos:

«Orán crece constantemente, y constantemente aspira á emanciparse de la ayuda extraña para valerse de sus propias fuerzas. El español recién llegado aumenta sus penali. dades y sufre desengaños terribles, pues no encuentra trabajo ni ocupación, como en otros tiempos, en que solicitaban sus brazos apenas desembarcaba.

Poblaban entonces a Oran de 8 a 10.000 almas. Hoy cuenta 90.000, y de estos habitantes, 43.000 son franceses, con derechos, en primer término, al trabajo, á la remuneración, a toda suerte de naturales tolerancias. Los lazos de selidaridad, siem-

origen, se fortalecen más y más, hallandose en minoría en casi todos los pueblos del departamento, cuyo núcleo más importante de agricultores, braceros y oficiales de todas clases, lo forma el elemento español aqui residente desde hace 60 años.

Los trabajadores franceses dieron la voz de alerta, requiriendo la influencia de las corporaciones y sociedades, y se pronunciaron contra la mano de ebra de los extranjeros. Empero, como no son muchos los franceses que se prestan á las duras faenas de la tierra, al manejo de la azada, á la albanilería, alcantarillado, carretería, etc., por un jornal de 2'50 á tres francos, necesariamente preponderá el trabajador, el obrero español.»

VARIEDADES.

A CARMENCITA BROCCA EN SUS DIAS.

FRONDA SUPER VIRIDI.

Tinto el cielo en arrebol, «¡Salve!» dijo á tu ventana «¡Felices! rosa galana» exclamó asomando el sol. «Buenos dias», cantó el ave hablandote desde el nido, y su tarjeta cumplido te dejó el campo suave; tarjeta orlada en verdor, perfumada en azucena y escrita con letra de flor.

En ella puedes leer: «Este valle en que se pinta tanta aldehuela distinta, con tonos de rosicler; en que surje tanta granja entre la fronda hechicera, formada por la palmera y el parral y la naranja, rinde á tus menudos piés su parabien en tu dia, y humilde ramo te envía de flores, frutas y miés.»

Yo que de ello me apercibo, para darte mi saludo, al ramo ideal acudo y ese mensaje suscribo, anadiendo esta «post-data»: «Carmen, que en clásico idioma significa «verso» y aroma que se rima y se aquilata, sé feliz, como lo es la «poesía» excelsa y pura que tiene el alma en la altura y sobre flores los piés. La dicha no es el anhelo; no estriba en bienes ni en galas, sino en tener blancas alas para remontarse al cielo. Busca siempre ese confin; la tierra no te acobarde. y el cielo niña te guarde tus alas de serafin.

ANTONIO LEDESMA.

Ruiní 16 de Julio 1904.

Botica Central DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas. -- Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Especificos, aparatos, &

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO. RMAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Aniversario.

Con motivo de ser ayer el primer aniversario de la muerte del inolvidable fundador y director-propietario de este periódico D. Francisco Rueda Lopez (q. e. p. d.), faeron muchas las personas que nos visitaron y enviaron sus pésames.

A todas ellas damos las gracias, como así mismo á nuestro colega local «El Radical», por las líneas que en su número de ayer dedica al difunto.

Estas demostraciones nos sirven de lenitivo alsentimiento tan grande que actualmente nos embarga.

¿De quien es la culpa?

Ayer por la mañana, como otros dias, varios carros de la limpieza llevaban á la Alhóndiga hortalizas para el consumo del público, cometiendo un atentado incalificable contra la salud del vecindario.

Las ordenes del Alcalde probibiendo esto que denunciamos, fue-

pre estrechos entre los franceses de | ron hace algun tiempo objeto de alabanzas por que se cumplian; hoy el olvido de lo mandado requiere todo género de censuras.

De quien es la culpa de lo que ocurre y vemos á diario: ¿del señor Matienzo que no ratifica sus órdenes ó de la Guardia Municipal ques no quiere seguirlas?

Sobrealmadrabas.

En la prensa de Madrid les mo que se proyecta dictar una Real orden aclaratoria, relativa al establecimiento de almadrabas, y que en lo sucesivo se destinará un barco de guerra para cuidar del exacto cumplimiento de lo que dispone el re glamento relativo á esta clase de industria marítima.

Acuerdos suspendidos.

Hemos oido asegurar y este es el tema de todas las conversaciones en círculos y cafés desde anteanoche, que el Alcalde Sr. Matienzo ha mandado suspender la ejecucion de Gobernador.

De minas.

A los jefes de los distritos mineros que no han dado cumplimiento á lo mandado por circular de la Dirección general de Agricultura de 10 de Mayo último, relativa á la observancia de los preceptos contenidos en el reglamento de policía minera, se les ha reiterado la orden, señándoles un plazo de diez días para hacerlo, manifestandoles al mis mo tiempo la Dirección el desagra do con que ha visto su conducta.

-Oumpliendo lo preceptuado en Real orden de 10 del actual, se ha dispuesto que les ingenieros jefes de los distritos mineros remitan la Dirección de Agricultura, en el plazo de dos meses, una relación detallada de la clase de explosivos que se emplean en la explotación de las minas de sus respectivos distritos, según declaración de los directores de las mismas.

Subasta.

El Arquitecto Provincial D. Enrique Lopez Rall está ultimando la confeccion del pliego de condicio nes que ha de servir de base para la subasta que se anunciará en breve. para la construccion de los nuevos Establecimientos de Beneficencia.

Plomo y plata.

Segúa dice nuestro colega «La Gaceta Minera», de Cartagena. el precio en depósito de embarque del quintal de plomo, es de 65 reales 50 centimos y el de la onza de plata 14 reales 75 centimos.

Apremiados.

No habiendo satisfecho las multas que por defraudación industrial les impuso la Investigación de Ha cienda, el Tesorero del ramo ha de clarado incursos en el apremio del primer grado, á los indivíduos siguientes:

D. Francisco Rodriguez Lopez, D. Francisco Mendez Gonzalez, don Pedro Sanchez Garcia, D. José Cabilla é hijo, D. Juan y Emilio Campoy y D. Manuel Egea Mesas, veci nos de Cantoria; Suciedad Argentí ferade Almagrera y D. Andrés Mar quez Navarro, de Cuevas; D. José de los Ríos Galindo y D. Luis Espinar Palacios, de Gérgal; D. José Martin Casa y D. José Herrera Hernandez, de Dalías; D.ª Catalina Go mez Ramal, de Velez Rabio, y don Ramon Baraza y D.ª Alvara Baraza Segura, de Vera.

Demente.

Gaspar Calvo Marin ha solicitado del Gobernador el ingreso de su esposa demente Maria Hernandez Hernandez, en el Manicomio.

Los alimentos.

Es en vano que la prensa se esfaerce en pedir que se vigile por teren los precios ni se adulteren los artículos de consumos. Las quejas del vecindario contra los comerciantes sin conciencia, se convierten en esta época del año en general clamoreo que aturde todos los oidos menos los de nuestros administradores, sin duda á prueba de trompetilla.

Cierto, que dada la actual libertad de contratacion bien poco puede hacerse para impedir el alza de los precios, pero en cambio, la ley concede medios sobrados para castigar á los adulteradores de las sulestancias alimenticias.

para dictaminar acerca del poder tó- la barba también presentaba el pola adulteración.

No se explica que quien mata la mandíbula superior. adulterando sustancias alimenticias. cuando es descubierta la adulteración, llegando á lo sumo la penali. dad al decomiso de lo adulterado.

El día en que sean condenados á presidio unos cuantos adulteradores. quedará extirpada la raza de quienes asseinan gozando impunidad absoluta, y bajará la mortalidad á sus limites racionales.

Director.

En oficio recibido ayer en el Gobierno civil, participa D. Francisco Flores al Sr. Angresola, haberse encargado de la Direccion Sanitaria de Garrucha.

Enlace.

El dia 8 del próximo Agosto, contraerá matrimonio en Murcia con un los acuerdos adoptados en la sesion apreciable joven de la capital, la been que se discutieron las cuentas lla tiple de zarzuela Estrella Lopez, reccion General de la Deuda, comude la visita régia, y que presidió el tan aplaudida del público almerien-

La falta de agua.

Nunca creiamos que la diligencia del Alcalde, en lo que él llama la atención y defen a de los intereses del pueblo, se declarara tan pasiva como de poco tiempo á esta parte tual. viene ocurriendo.

jas de los vecinos de las calles Travesía de la Palma, Ramos, Majadores, Palma y otras enclavadas frente á la plaza de toros, acerca de la escasez de agua que allí experimentan, y ni por caridad el Sr. Matienzo atiende tan justas reclamaciones formuladas con la urgencia que es de suponer dada la presente estación y la falta del necesario líquido que so denuncia.

¿Es que no pagan esos vecinos alquileres y otras cargas?

¿Es que son de peor condición que los de las casas del centro?

Atiéndalos en sus peticiones que con ello hará una buena obra el senor Matienzo.

Desposesión.

El «Boletin» viene publicando hace tres días una larga relacion de los dueños de minas que han sido despossidos de sus derechos de propiedad, sobre los terrenos que registraron.

Multa.

Por promover escándalo ha impuesto el Gobernador una multa de cien pesetas & Dolores Molina Munoz, duena de una taberna en la calie de la Lique.

La interesada que es insolvente, ingresó ayer en la cárcel.

Concesión de diplomas.

En la Exposición Internacional de industrias celebrada reciente: mente en Múrcia, se le ha concedido Diploma de Medalla de Oro y Diploma de Honor, á nuestro amigo don Miguel Mayor Orts, por su fabricación de chocolates que tiene establecida en el inmediato pueblo de Pechina.

Enviamos al Sr. Mayor nuestra enhorabuena por la alta recompensa que se le ha concedido, alentándolo al mismo tiempo para que siga perfeccionando su industria de chocolates y consiga adquieran el renombre que ya tienen en parte mere-

Queja.

Unos cuantos ciegos de los que por las noches recorren algunas calles dando serenatas con guitarras y bandurrias, visitaron ayor al Gobernador para rogarle modifique la orden que tione dada prohibiendo á los reclamantes el ejercicio de su industria.

La desgracia de ayer.

Ayer después de las diez, ocurrió las autoridades para que no se al- cerca del Ingénio de Motserrat, en el paso á nivel del Barrio Alto, un desgraciado suceso que impresionó vivamente á cuantas personas lo presenciaron.

Una maquina del ferrocarril estaba haciendo pruebas y al llegar al expresado sitio, arrolló al niño de siste años Bernardo Rueda Galvez, causándole heridas gravísimas.

La infeliz criatura resultó con la mano derecha seccionada á la altura de la muñeca, quedando este despojo humano en la via, y en las regiones parietal derecha y occipital extensisimas lesiones que interesaban todo el cuero cabelludo deiando al

La ciencia tiene medios sobrados, descubierto el hueso del cránco; en xico de las sustancias empleadas en bre niño una profunda herida y en la boca la fractura de los dientes de

Llevado á la casa de Socorro de sea castigado con simples multas de la Oruz Roja, fué auxiliado por el practicante de guardia, D. Antonio Herrera, el cual le hizo una cura

larga y laboriosa. El herido está gravísimo.

No se sabe como ocurriera la desgracia, pero se supone que al cruzar la via echósolo la máquina de prueba encima.

Pleito.

En la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, estaba señalada ayer la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Almeria entre don Juan Perez Garcia y D. Miguel Raiz de Villanueva, sobre cobro de cantidad, hoy incidents de nulidad.

La Douda.

Se recibió ayer en la Delegacion de Hacienda una circular de la Dinicando el acuerdo de dicho centro para que se reciban por dicho centro provincial los cupones número 13 de los títulos definitivos de las emisiones de 1900 y 1902 y los de la expresada deuda y emision amortizadas en el sorteo del 15 del ac-

En esta circular se dictan las re-Muchas veces hemos recibido que . glas á que ha de sujetarse este ser-

Bien hecho.

De una casa de mal vivir, situada en la calle de Rivera, sacó anteanoche el segundo inspector de orden público Sr. Nuñez, dos jóvenes de 13 y 16 shos.

Los ciclistas.

Anoche y anteanoche vimos á varios ciclistas cruzar algunas calles céntricas de la población sin llevar provistas sus máquinas de la linterna ó farol ordenado por la Alcaldía.

Esperamos que el Alcalde recomendará á sus agentes hagan cumplir con el debido rigor sus bandos y disposiciones en evitación de nuevas desgracias y accidentes.

I ngreso en caja.

El día primero de Agosto se hará el ingreso de los mozos correspondientes al actual reemplazo.

Medida acertada.

Tenemos la desgracia en Almería de que se olviden en corto plazo cuantas disposiciones se dictan en armonía con las prescripciones legales y en beneficio de la salud del vecindario.

Hace algun tiempo, la Alcaldía publicó un bando prohibiendo en absoluto la conducción de cadáveres llevando los féretros destapados.

Durante varios meses se observo lo dispuesto, pero bien pronto olvidose tan saludable medida, haciendo cada uno lo que mejor le pare-

Pero el Sr. Angresola que se preocupa hondamente de la salud pública y procura siempre acatar lo legislado, citó ayer en su despacho á los dueños de Empresas fúnebres de Almería, para significarles que los hacía responsables si permitian que se realizaran conducciones de cadáveres sin cumplir las prescripciones de la Ley de Sanidad, facultándolos adamás para denunciarle á las fami-

lias que infringieran lo mandado. Merece todo género de elogios la actitud del Sr. Angresola.

Viajeros.

Se encuentra ez Almeria D. Manuel Aguilar Arce, Inspector General para toda España de la importante Sociedad de Seguros, domiciliada en Madrid « Unión Española». -Ha regresado de Sevilla, el Canónigo Arcipreste de esta Catedral

D. Eusebio Sanchez. Oposiciones á Notarias.

La «Gaceta» del día 19 del co: rriente publica la convocatoria de las que han de celebrarse en el Colegio de Granada á las de Almería, Illora, Competa y Huelma, distritos de Almería, Montefrio, Velez-Málaga y Huelma, debiendo los aspirantes presentar las solicitudes documentadas á la Junta Directiva, en el término de 60 días naturales à contar desde el siguiente à la pu blicacion de dicho anuncio,

Licencia.

Ha empezado á hacer uso de 15 dias de licencia, el Juez de Gérgal, D. José Maria Casas Ruiz.

LOZA, PORCELANA Y CRISTAL

Se acaba de recibir un gran surtido en wajillas, juegos de lawabo, platos, fuentes, vasos, etc., á precios muy ventajosos.

BAZAR DEL LEON-UBALDO ABAD.-TIENDAS 6 y Bostrico 4.

Funciones religiosas.

En el Convento de la Purísima Concepción, se está celebrando una novena dedicada á Santa Ana.

-Ayer mañana se celebró una funcion religiosa en la capilla del Hospital, con motivo de ser la fiesta de Santa Maria Magdalena.

Casa de recreo.

Se vende una en el vecino pueblo de Benahadux, con un pequeño huerto de naranjos y parras.

Darán razon en el mismo pueblo, D. Juan Menendez Nieto, y en Almeria, Emir, 8.

Dentista.

Especialidad on dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones. Toribio Alvarez, Principe 8, pral.

Rocafull, Martinez Campos 6.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector on Almería, Enrique

Se venden

dos magnificos escaparates, uno de ellos forrado de lunas. En esta imprenta darán razón.

PARRALEROS.—Magnificos puntales de roble para parras, tan buenos como los de hierro, procedentes de los montes de D. Serafin Martin, de La Carolina (Jaen). Precios baratisimos. Informes, José R. Eraso, Almería.

MADERA PINROBLE & 0,62 barril en corte con 32 duelas. Informes Múrcia 79.

MIL PESETAS al que presente cápanlas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enformedades urinarias.

Anís de Abla.

El renombrado «Anís de Abla», de Martinez Maqueda, se sigue expendiendo en todos los buenos establecimientos de las capitales de Espalla, al precio de 28 pesetas arroba on fabrica.

También se ha puesto á la venta anis atejo de ocho años, al precio de 40 pesetas arroba y 30 caja de doce botellas, sobre wagón del ferro-carril, on Abla.

Jurgade Municipal.

DIA 22. NACIMIENTOS

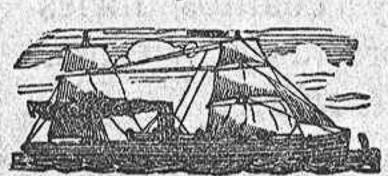
Josquin Ramón César, Carmen Gongora Lopez Forte, y Azucena Martinez Garcia.

DEFUNCIONES

Maria Palenzuela Sanchez, Gerónimo Leon Caparrós, Fernando Correa y Correa, Andrés Gutierrez Lorca y Juan Cuadrado Garcia.

CASAMIENTOS.

Ninguno.



Para Liverpool.—El «Andalusian» de la linea Ellerman (antes Leyland) se encuentra en puerto á la carga y saldrá directo para Liverpool.

Para Liverpool .- El «City of Combridge», de la línea Ellerman (antes de Leyland), llegará á este puerto el dia 24 del corriente con hucco para 4.000 barriles.

Para Glasgow.-El «Estromboli», de la línea Bruce, corgará aquí el día 25 del corriente. Hueco para 4.000 barriles,

Para Hull.—El «Volturno» de la linea Wilson, cargará aquí el 27 del corriente. Hueco para 4.000 ba-

rriles, Para huecos é informes, su agente Ricardo Gimenez en Liquidacion.

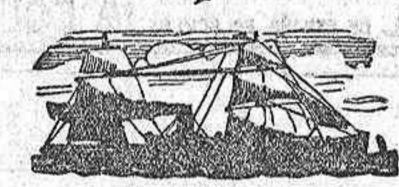
VAPORES FRUTEROS.



Para Liverpool directo.

El magnifico y acreditado vapor «Cypria», de la línea Cunard, estará en puerto á la carga el domingo 24 del corriente, con hueco para 4.000 barriles.

Agente, José Gonzalez Canet.



El vapor MARIA, de la línea de vapores Serra, de Barcelous, cargará el lunes 24 del corriente y saldrá directo para Liverpool tan pronto como cargue.

Primer vapor para Hull.

El rápido vapor aleman ZAR se encuentra en puerto con hueco de 3 000 barriles y saldrá directo para Hull tan pronto como los tome. Agente, R. Castellanos, Pedro Jo-

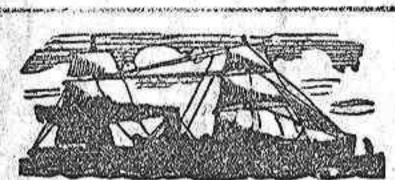


El nuevo vapor

San Fulgencio,

de la Companía Cartagenera de Navegación, estará en este puerto el 27 del corriente con hueco de 3.000 barriles y saldrá directo para Londres y Newcastle.

Agente, M. Berjon.



Para Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor

DURO

saldrá el sábado 23 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Gerona 20, ROMERO HERMANOS.

INTERESANTE

Para azufres y sulfatos no contratar sin antes visitar la casa «Candado».

Hay tambien completo surtido on maquinas para sulfatar y azufrar y otra infinidad de artícu los modernos para Agricultura y alambres «Belga» para parrales. Segundo Peón Moreno, Real 9

Oculista.

D. Juan García Gomez Ripoll. CERVANTES, 5. Consulta diaria.

DENUESTRO

Flanco roto.

Madrid 22, 14.

Telegrafien de San Petersburgo que el ejército de Kuroki ha roto el flanco izquierdo de las tropas de Kuropskini.

No se tienen más detalles de ese hecho de armas.

Regreso de Maura.

(A las 15.) El Sr. Maura regresa desde

PUNTES

En Guadix, en los almacenes de maderas de D. Felipe Minagorre, se venden puntales de pino para parrales, de todas clases y tamaños; así como tambien palos para cables, telégrafos y teléfonos, traviesas del ferro carril y en general toda clase de maderas de pino del país.

Precio: desde 0,30 á 1 peseta. Se venden tres máquinas de aserrar | barriles. completamente nuevas.

San Sebastian á Madrid en el primer tren expréss.

Pérdidas -- Bombardeo.

(A las 16.)

Nuevos telegramas recibidos esta mañana dicen que las tropas rusas han sufrido una nueva derrota con los japoneses.

Esto ha causado una tremenda impresión.

Tambien dicen que ayer l fué bombardeado Port-Arthur.

Viaje régio.

(A las 17.)

Comunican de San Sebastian que á las seis de la mañana de hoy ha zarpado de aquelpuertoel «Giralda» conduciendo al Rey y á su comitiva con rumbo a Villagarcia.

Añaden que á las 10 y 112 l pasó el yath frente a Bantoña, sin que ocurriera nove-

Entierro.

(A las 18).

Se ha verificado el entierro del Senador D. Zóilo Es pejo, Director de la Escuela de Agricultura.

Al acto asistió lo más distinguido que hay en Madrid para la temporada veranie-

Convenio franco-español.

(A las 18'40.)

Una persona bastante autorizada, afirma que en breve se firmará el convenio franco español en lo que respecta á la cuestion de Marruecos.

Buque á pique.

(A. las 19).

Un torpedero ruso ha hecho un disparo a un buque inglés, echándolo á pique.

La tripulacion del buque ruso creyó que el inglés era japonés.

Este hecho ha aumentado la indignacion de los ingleses contra los japoneses.

El Sr. Salmeron.

(A las 19'20.)

El jefe de los republicanos Sr. Salmeron, ha salido hoy para sus posesiones de Alhama de Almeria.

En la estacion se le ha hecho una entusiasta despedi-

Preparativos.

(A las 20.)

En Santiago se están haciendo grandes preparativos para recibir al key.

Dicen que la afluencia de forasteros es grande.

Viajes de ministros. (A las 21.)

El Sr. Maura ha salido de San Sebastian con direccion a Madrid.

Ha marchado a santiago el ministro de Instruccion

Pública Sr. Dominguez Pascual.

Acompañaron á éste el Director General de Agricultura Sr. Prado y Palacio y varios santiaguistas residentes en Madrid.

Los japoneses.

(A las 22.)

Las tropas japonesas avanzan bastante hácia Mukden. BOLSA.

4 por 100 interior, 76-70. 4 per 100 exterior, 00-00. 4 por 100 smortizable, 97-80. Londros á la vista, 00-00. París á la vista, 37-80.

El Rey en Santoña.

(A las 22'15.)

Desembarcó el Rey en Santoña, siendo aclamadísi-

Seguidamente fué á visitar los cuarteles, recorriendo despues la poblacion.

Por la tarde reembarcó en el yath «Giralda», prosiguiendo el viaje.

El calor.

(A las 22'40) Se han recibido telegramas de muchos puntos del sa, Paseo del Príncipe. extrapjero y de España, diciendo que el calor aprieta de una manera grande.

Las insolaciones se suceden con frecuencia.

Tambien en Madrid se ha sentido hoy bastante el ca-

Otro viaje.

(A las 23).

Dicese que el Rey D. Alfonso aprovechará el actual viaje que está haciendo, para visitar algun punto más de la costa que tiene deseos de conocer.

PERPEN.

El que quiera gastarse de una vez el dinero en persianas, ha de l comprarlas en el depósito, donde encontrarán las renombradas semi metálicas y las demás que puedan encontrar en otros establecimien

Unica Sucursal de Plata Meneses y depósito de todas clases de ornamentos sagrados.

Gran bazar de muebles. Ildefense Care Gemez, Puerta Purchena, junto al Estanco

No más dolor de muelas

Licor Odontálgico Universal. Quita instantaneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningun otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fe tidez del aliento ya proceda del estomago o del uso constante del tabaco, ataca el escorbuto, evita las fluxiones, fortifica las encias y conserva la boca fresca y aromatizada. Seis reales frasco en la farmacia de la Sra. Viuda de don José Quesada. Al por mayor: Rafael Gonzalez, Tabernas (Almeria,)

Máquinas para sulfatar, las mejores y más económicas.

Sulfatos de cobre y de hierro. Maderas de roble y de pino para

Arcos de castaño.

Barriles de pino y de roble y demás artículos necesariospara las pa-

Para informes, Juan Rodriguez Burgos.

encontrará el público un estenso y variado surtido en reloges de todas marcas, tanto en los de precisión como en las clases corriente y á precios sumamento económicos y con positiva garantia.

Taller composturas garantizadas Pasco del Principe 8.

Barriles de uva.

Se venden grandes partidas de madera de pino de la Coruña, clase superior 1.a, para barriles; compuesta de 40 duelas para barril; á pro-

cios muy económicos. En la calle del Conde de Ofalia 14 pral. (antes Teatro) informarán

de 12 á 2 tarde.

No más cabello blanco.

Agua Española.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura, como en la juventud.

Se expende á 3 pesetas frasco, en las farmacias de D. Juan J. Vivas Perez, Sra. Viuda de D. José Quesada y D. Cristobal Romero. En las droguerías de D. Antonio Guillen Romero y don Eugenio Bustos y en la Perfumería Ingle-

Al por mayor Rafael Gonzalez, larmacia, Tabernas (Almería).

Duelas de roble. Madera pinroble gallega. Arcos catalanes y vizoai-

Sulfatadoras. Hierros y aceros. Cementos y cales.

Thomás Morrison y Cia. Ld.

PESCADORES 1. ALMERIA.

Ha llegado un nuevo cargo do la misma clase que tenemcs acreditada y que podemos ofrecer en mejores condiciones de precio.

Santiago Peydro é hijo.

Librería, Papalería y Objetos de escritorio. 2, Castelar, 2, Almeria.

En este establecimiento se vende más barato que en ningún otro de su clase. Se timbra gratis papel, sobres, tarjetas, esquelas mortuorias y re-

cordatorios, comprando regular cantidad de estos objetos. Regalos á los compradores.

SEBASTIAN PEREZ, 2. En este gran barato de calzado encontrará el público un extenso surtido de calzado de lona en varios colores y formas á precias increibles y gran colección de botas boer á 18 y 20 reales par.

Todo el mundo á comprar callado fresco, elegante y casi rega-

ALMERIA.

Imp. de La Chorina Muridio das



ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

(UBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY - BAILLIERE)

₩ 1904 3×

AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Nustrado con Mapas en cartalina de las 49 provincias y el de Per-

CONTIEME DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos distors pueden ser útilos al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Contiene.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Official por estar Reconocido de utilidad pública por RR. 00.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas 6 lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, compercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid,
ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisbon

y la Mahana.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de tedes les Establicas y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sacción extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



Se admiten suscripciones en casa de D. Isidro Garcia Sempere, Parelería del Ferro-carril, Tiendas 19.

EL RELOJ

de alta precisión y elegancia

LONGINES

es el mejor y más barato en su clase

Se vende en todas las buenas relojerías.

SEMPARIA DE DES CAMINOS DE MIBARG DEL SUR EN MIPARIO

Madrid & Granada (via moresca)

REFERROR TODOS LAS MARTIS DE 24 HORAS

CAMBA MACRIA, S.33 ROCKO.

Lògada Albisto, 19,2 mallana. Lògada Granada, 18,19 mallana.

Grandal A Madrid com merces.

Herman reserving des extenses en es made

Lieguda Alberton, 7,67 harda. Lieguda Madrid, 10,00 mallem

PRIMERA GLASE: 60,80 PTAG.

20 Albatots her conduct d in Remade de la lancamo puedo d Grenado revoluda estapologa.

20 Prepada, en la Agenda de la Compada d



Nombre

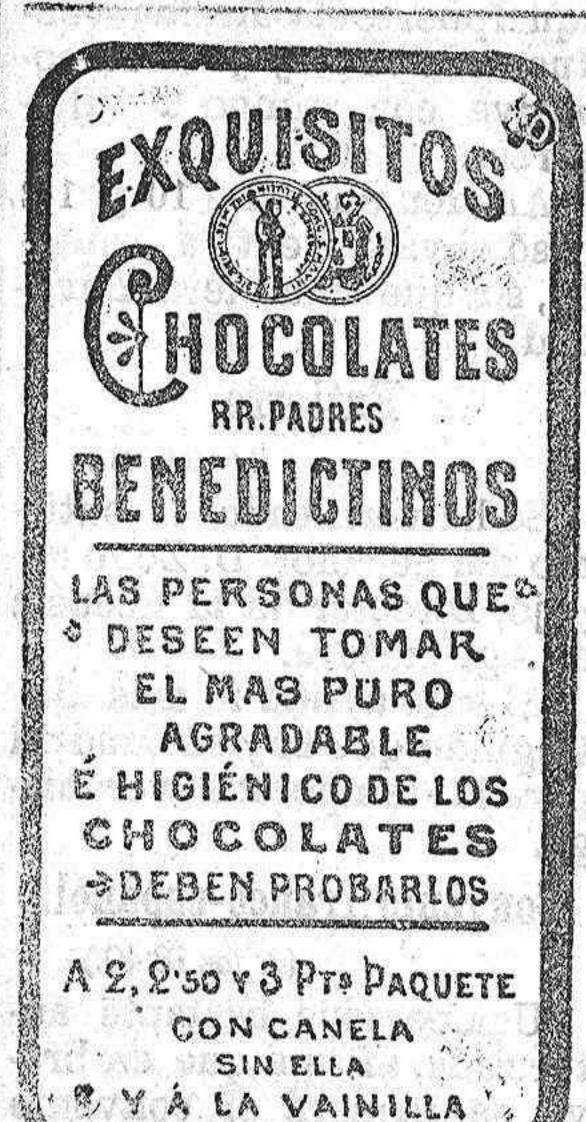
Señas de su domicilio

Profesion

Año, mes y dia del nacimiento

Sucursal Ospaño a de «La Equitativa», Madrid, recibirá V., á vuelta de correo, explicacion detallada de diversas combinaciones de seguro, que habrán de interesarle, ofreciéndole tambien ejemplos adaptados a su edad y eircunstancias especiales. Agente Delegado para Múrcia y Almeria, D. Ildefonso Gimenez Cano, Aguilas.

Si tiene V. la bondad de llenar los anteriores huecos y remitir esta hoja bajo sobre dirigido á la



Venta: Francisco Losana Navarro.



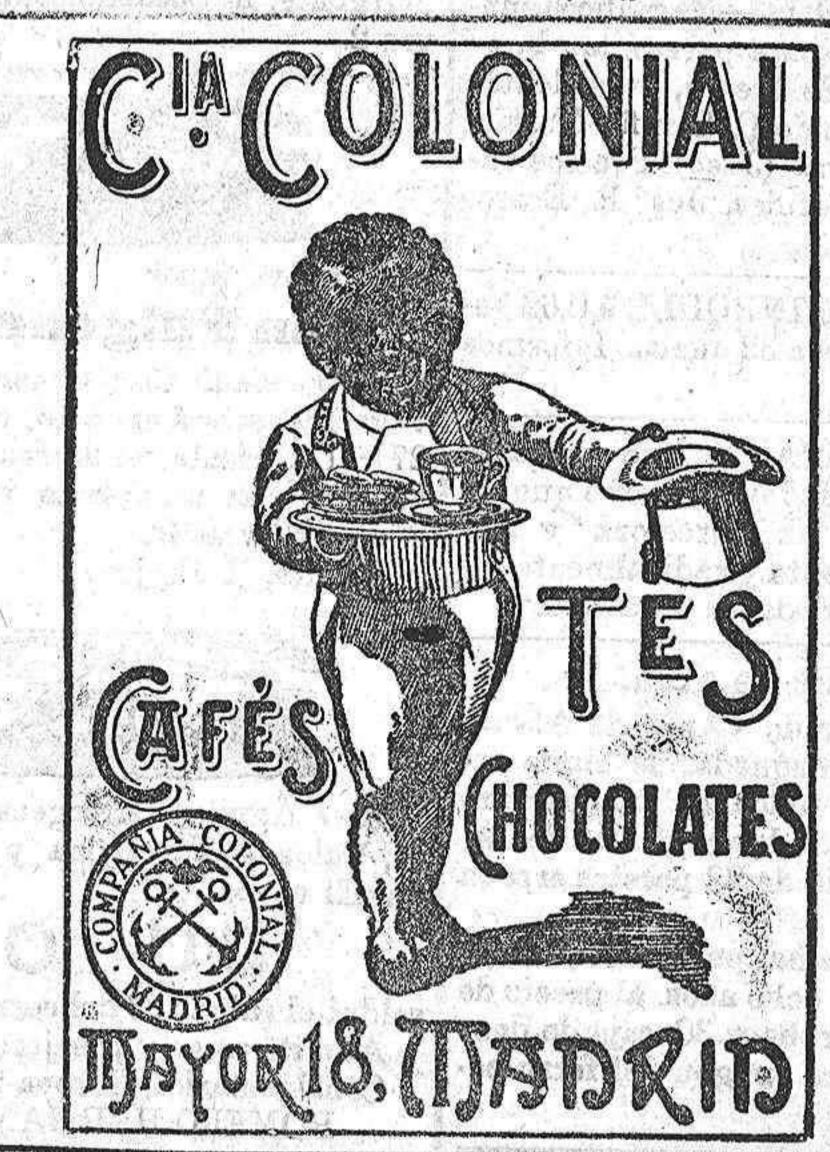
Denticion dificil.

El «Dentófilo Infantil Santoyo» calma inmediatamente el prurito de las encias, llevando el sosiego al niño y á la madre, y facilita el brote de los dientes. Aplicación sencilla y exenta de todo peligro. Va por correo. Pedidos al Dr. Santoyo, subdelegado Linares (Jaen). En Almeria, Vivas Perez.



Se alquilan habitaciones

espaciosas para bahistas, sitio céntrico. Calle de la Dália 5, transversal de la plaza de Santo Domingo.





REMEDIOS SUBERANOS
PAGA EL MÍGADO Y LA SANGRE

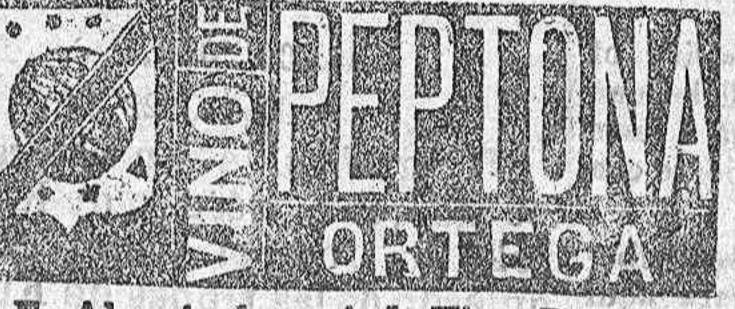
Admirables especificos due en poco

que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la letericia, las afecciones del Higado y

del Enzo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBAD Y CONVENCEOS!

Exflanse slempre la Zerzaparrilla y Pildores de Bristol. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.



Para convalecientes y personas débiles, es el me jor tónico y nutritivo.— Inapetencia, malas digesf tiones, anemia, tisis, raquitismo. Farmacia, Leon 13. Laboratoro, Gran ada 7, Madrid.

del Doctor

al Clorbidro-Fosfato de Cal Creosotado

Ni remedio (las ENFERMEDADES DEL PECHO

más elicas (las TOSES RECIENTES YANTIGUAS

para outar: las Exconouitis Cronicas